



**COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE
GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS**

**Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de
Género y Derechos Humanos**

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con dieciséis minutos del veintiuno de junio de dos mil dieciocho, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), ubicado en la calle de Huizaches número veinticinco, colonia Rancho Los Colorines, demarcación Tlalpan, tuvo verificativo la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (Comisión de Igualdad), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 53, 55 y 69 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 15 del Reglamento Interior del IECM; 44, fracciones I y II; 45, 46, fracciones I y II; 49, fracción I; 53, inciso a), 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto Electoral (Reglamento de Sesiones), con la participación del siguiente funcionariado:

Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad
Carolina del Ángel Cruz	Consejera Electoral integrante de la Comisión de Igualdad
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral integrante de la Comisión de Igualdad

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

Guadalupe Campos Jordán	Representante Suplente del Partido Encuentro Social
José Antonio Alemán García	Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática

Asimismo, asistieron los siguientes funcionarios:

Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Eber Dario Comonfort Palacios	Secretario Técnico de la Comisión de Igualdad

La Presidenta de la Comisión de Igualdad, Gabriela Williams Salazar, sometió a



**COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE
GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS**

consideración los siguientes puntos:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados en la Quinta Sesión Ordinaria, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
3. Presentación de informes:
 - a) Taller *Colaborando hacia un Proceso Electoral efectivo*
 - b) Presentación de la *Guía para la atención de la violencia política por razones de género y derechos humanos en la Ciudad de México*, en el Instituto Nacional de Desarrollo Social
 - c) Presentación de la *Agenda Política Feminista 2018*, por el Colectivo "Las Constituyentes CDMX Feministas"
4. Asuntos generales.

El Secretario Técnico sometió a votación el orden del día que fue aprobado por unanimidad.

Por lo anterior, en términos del artículo 46, fracciones VII y IX del Reglamento de Sesiones, la Comisión de Igualdad ratificó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/021/18. Se aprueba en sus términos el Orden del Día de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 21 de junio de 2018.

Se procedió a dar lectura del siguiente punto del orden del día:

1. **Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.**

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, Presidenta de la Comisión, sometió a consideración de sus integrantes el proyecto de minuta.

Al no haber intervenciones, las Consejeras y el Consejero Electoral aprobaron, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/022/18. Se aprueba por unanimidad de votos la Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 29 de mayo de 2018.

A continuación se procedió a dar lectura del siguiente punto del orden del día:

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos Aprobados en la Quinta Sesión Ordinaria, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

El Secretario Técnico informó que el acuerdo relativo a:

- La Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión

Aprobados en la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión fueron cumplidos en su totalidad, y que se dio seguimiento a las acciones de los siguientes temas relevantes:

- Protocolo para la atención de casos de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual en el IECM
- Campaña permanente con motivo del Día Naranja
- Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México
- Acciones para promover la participación de las personas susceptibles de discriminación en el Proceso Electoral Ordinario 2018
- Guía para la atención de la violencia política por razones de género y derechos humanos en la Ciudad de México
- Violentómetro político-electoral en razón de género y derechos humanos
- Sala de Lactancia Institucional
- Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación (NMX-R-025-CSFI-2015)

Destacó que el pasado 29 de mayo, el Instituto Electoral fue invitado a participar en el Foro "Experiencias para el Aprendizaje sobre la Norma Mexicana en Igualdad General y No Discriminación", y los temas en discusión fueron relativos a los beneficios para el centro de trabajo, las áreas de oportunidad en el proceso de certificación, los requisitos de la certificación y la medición del impacto de la norma en la productividad.

Por otro lado, señaló que el 20 de junio el Instituto Electoral recibió un reconocimiento por su certificación en la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación por parte del Consejo Interinstitucional de la Norma conformado por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, el Instituto Nacional de las Mujeres y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

Al no haber más intervenciones, se dio por recibido el documento y el Secretario Técnico dio lectura al siguiente punto del orden del día:

3. Presentación de informes:

- a) Taller *Colaborando hacia un Proceso Electoral efectivo*
- b) Presentación de la *Guía para la atención de la violencia política por razones de género y derechos humanos en la Ciudad de México*, en el



Instituto Nacional de Desarrollo Social

c) Presentación de la *Agenda Política Feminista 2018*, por el Colectivo "Las Constituyentes CDMX Feministas"

El Secretario Técnico comentó que el pasado 7 de junio se impartió el primer taller denominado "Colaborando hacia un Proceso Electoral efectivo", en las instalaciones del Instituto Electoral, en el que participó personal de cada una de las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto.

Señaló que se llevó a cabo con el objetivo de implementar estrategias para prevenir prácticas de discriminación y violencia laboral a través de herramientas que le permitan al personal del Instituto el manejo funcional del enojo, el estrés, la frustración y la desmotivación en el contexto laboral, así como poner en práctica un modelo constructivo de diálogo. Señaló que se tiene previsto llevar a cabo durante julio cuatro talleres más, con la finalidad de que el personal de este Instituto sea beneficiado.

En relación a la presentación de la "Guía para la atención de la violencia política por razones de género y derechos humanos en la Ciudad de México", mencionó que se realizó el 11 de junio en el Instituto Nacional de Desarrollo Social, con el propósito de que representantes de las organizaciones de la sociedad civil, así como servidoras públicas y funcionariado de INDESOL, conocieran el contenido de ésta.

Por otro lado, el pasado 12 de junio el Colectivo "Las Constituyentes CDMX Feministas" presentaron su Agenda Política Feminista 2018, en las instalaciones del Instituto Electoral, con el objetivo de contribuir a generar procesos de diálogo para centrar los problemas específicos que afectan a las mujeres de la Ciudad de México ante la coyuntura del Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018.

Dicha agenda constituye siete apartados que muestran diversas iniciativas y políticas públicas a favor de los derechos humanos de las mujeres en la Ciudad de México, destacando los temas prioritarios como: acceso y garantía a una vida libre de todo tipo de violencias; paridad sustantiva; participación política y ciudadanía de las mujeres; derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; derecho al tiempo y al cuidado; acceso a la justicia; disidencia sexogenéricas; y garantía del estado laico.

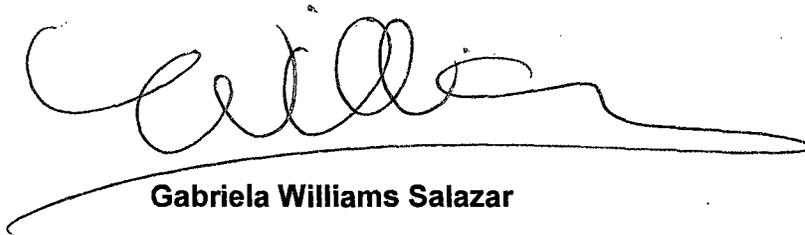
Al no haber más intervenciones, se procedió a dar lectura del siguiente punto del orden del día:

6. Asuntos Generales

La Presidenta de la Comisión de Igualdad, Gabriela Williams Salazar, consultó a la y el integrante si deseaban incluir en la discusión algún asunto general.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecisiete horas con veintiséis minutos del veintiuno de junio de dos mil dieciocho, se dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos correspondiente al año dos mil dieciocho, firmando al margen y calce la Consejera Electoral Presidenta, la Consejera y el Consejero Electorales integrantes de la misma.

Presidenta de la Comisión



Gabriela Williams Salazar
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión



Carolina del Ángel Cruz
Consejera Electoral

Integrante de la Comisión



Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral

Esta hoja de firmas corresponde a la minuta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.